



ACTA tercera de celebración del proceso de selección para la contratación del personal necesario para la realización de la Campaña de Juventud de Verano 2020, contratos laborales temporales:

En Soto del Real, a 8 de junio de 2020, siendo las 12:00 horas, se reúnen en el Salón de Actos del Centro Cultural los miembros del tribunal calificador, que son los siguientes:

Presidente: María Lomba Fluxá. Técnico de RRHH.

Secretario: D. Fernando Pérez Gil, Coordinador Deportes, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D. José Manuel Gómez Cassinello, Coordinador Deportes, Ayuntamiento de Soto del Real.

PRIMERO: Revisada la puntuación se detecta error en la valoración de la experiencia de uno de los candidatos presentados, quedando de la siguiente manera:

JOSÉ MANUEL DE INÉS OLTRA	0	1	1
---------------------------	---	---	---

SEGUNDO: Se procede al sorteo para establecer el orden definitivo de selección, habiéndose presentado como testigo del mismo el candidato Diego Gascón.

En base al resultado del sorteo realizado para disolver los empates, se establece el orden definitivo de selección de candidatos:

LISTADO DEFINITIVO COORDINADORES TIEMPO LIBRE

Nº	NOMBRE	EXPERIENCIA (50 máximo)	FORMACIÓN (50 máximo)	TOTAL
1	LORENA JAYO SANZ	50	50	100
2	RUTH AREJULA TREJO	50	43	93
3	CAROLINA FRAGOSO GALERA	30	39	69
4	ELENA GOMEZ DE SALAZAR GARCIA-DENCHE	0	20	20
5	JORGE JESÚS BENITO GUERRERO	0	16	16
6	VIRNA ANDREA GUARNASCHELLI	0	8	8
7	MARINA ALIA SANCHEZ	0	0	0

LISTADO MONITORES TIEMPO LIBRE

Nº	NOMBRE	EXPERIENCIA (30 máximo)	FORMACIÓN (10 máximo)	TOTAL
1	CAROLINA FRAGOSO GALERA	30	10	40
2	JORGE JESÚS BENITO GUERRERO	30	10	40
3	RUTH AREJULA TREJO	25	10	35
4	ANTIA BLANCO SARRIA	30	5	35
5	MIGUEL DE FELIPE PEREZ	30	3	33
6	Mª DEL PILAR PAVON GOZALO	22,5	10	32,5
7	CLAUDIA GOMEZ LOPEZ	22,5	10	32,5
8	DANIELA GARCIA RUPEREZ	30	1	31

FECHA DE FIRMA:
09/06/2020
09/06/2020
HASH DEL CERTIFICADO:
BC31CA57BB6B7C3205CF829D2B0AD94C9AD17A
EF3B13CE5ADFCA6AAB546B41440E12FEED645AFB

PUESTO DE TRABAJO:
TÉCNICO RRHH
COORDINADOR DE DEPORTES

NOMBRE:
LOMBA FLUXA, MARIA
GOMEZ CASSINELLO, JOSE MANUEL

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Soto del Real - <https://sede.aytosotodelreal.es> - Código Seguro de Verificación: 28880IDOC24ADAB61C495AE04283



9	LAURA CABELLO VELAZQUEZ	22,5	7	29,5
10	MARINA ALIA SANCHEZ	25	0	25
11	ELENA GOMEZ DE SALAZAR GARCIA-DENCHE	15	10	25
12	NURIA ZAMBADE VILLALIBRE	22,5	0	22,5
13	JAVIER PARIS CORNEJO	22,5	0	22,5
14	IRENE ALMENDARIZ SANZ	22,5	0	22,5
15	ELISA MARTOS GENERAL	7,5	10	17,5
16	MARINA HERNANDEZ GUZMAN	15	0	15
17	DIEGO GASCON MATEOS	15	0	15
18	ALMUDENA HERNAN FEBREL	7,5	5	12,5
19	ALICIA MORCILLO GARCIA	0	10	10
20	BEATRIZ MUÑUMEL GONZALEZ	0	8	8
21	CARLOTA BLANCO TRIGUERO	7,5	0	7,5
22	NICOLE BOUGRAT LUPI	7,5	0	7,5
23	CLARA M ^a SANTA ISABEL	7,5	0	7,5
24	CARMEN SALAS SACEDA	0	6	6
25	JOSE MANUEL DE INES OLTRA	0	1	1
26	LARA GUTIERREZ EL BALDI	0	0	0
27	ALEJANDRO COLOMO DEL PINO	0	0	0
28	AMARA NOVALBOS ALONSO	0	0	0
29	MARINA BENGOA LOPEZ	0	0	0

Se traslada este Acta a Alcaldía para la aprobación de las listas definitivas de candidatos a los puestos de CTL y MTL por orden de puntuación.

El presente Acta será recurrible mediante la interposición del correspondiente recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto por los Art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, desde el día siguiente al de la fecha.